



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL AZÁNGARO

REGIÓN PUNO - PERÚ

FE DE ERRATAS

A la Resolución Gerencial N° 409 -2024-MPA/GM.

Azángaro, 09 de setiembre de 2024

VISTOS: La Resolución Gerencial N° 409-209-MPA/GM de fecha 09 de setiembre del 2024, suscrito por el Gerente Municipalidad de la Municipalidad provincial de Azángaro

CONSIDERANDO:

Que, en el numeral 212.1 del artículo 212 del texto único ordenado de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece que: "Los errores materiales o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se alteren lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión";

Que, la existencia involuntaria de un error material en la parte resolutive de la Resolución de Alcaldía N° 409-209-MPA/GM de fecha 09 de setiembre del 2024, (en el artículo primero), es corregida de oficio.

DICE:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la MODIFICACIÓN del PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO, en su Decima Novena Versión 2024, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, a fin de incluir un procedimiento de selección, conforme al siguiente detalle

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES – DECIMA NOVENA VERSION 2024

N. REF	TIPO DE PROCESO	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	DEPENDENCIA	U.M	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO Y/O VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN
1	CONCURSO PUBLICO	CONTRATACIÓN DE CONSULTORIA DE OBRA DE SUPERVISIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LAS COMUNIDADES DE CHAUPI SAHUACASI, COLLANA, APA ESPERANZA SANTA MARIA, INCAPARA, COLLANA LAYUYO Y COLLANA PANTIPANTINI DE LA MICROCUENCAS SAN JOSE DEL DISTRITO DE AZANGARO – PROVINCIA DE AZANGARO – DEPARTAMENTO DE PUNO, CON CUI 2474722	(CONSULTORIA DE OBRA) CONSTRUCCION DE COMPLEJO DEPORTIVO	OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE INVERSIONES	SERVICIO	01	524,137.40

DEBE DECIR:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la MODIFICACIÓN del PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO, en su Decima Novena Versión 2024, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, a fin de incluir un procedimiento de selección, conforme al siguiente detalle

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES – DECIMA NOVENA VERSION 2024

N. REF	TIPO DE PROCESO	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	DEPENDENCIA	U.M	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO Y/O VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN
1	CONCURSO PUBLICO	CONTRATACIÓN DE CONSULTORIA DE OBRA DE SUPERVISIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LAS COMUNIDADES DE CHAUPI SAHUACASI, COLLANA, APA ESPERANZA SANTA MARIA, INCAPARA, COLLANA LAYUYO Y COLLANA PANTIPANTINI DE LA MICROCUENCAS SAN JOSE DEL DISTRITO DE AZANGARO – PROVINCIA DE AZANGARO – DEPARTAMENTO DE PUNO, CON CUI 2474722	(CONSULTORIA DE OBRA) SUPERVISOR DE OBRA	OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE INVERSIONES	SERVICIO	01	524,137.40

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

Azángaro, 16 de octubre de 2024



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO

Econ. **RENE BENZO CUNDORI GUTIERREZ**
GERENTE MUNICIPAL

"Honestidad y trabajo junto al pueblo"

Gestión 2023 -2026